



OFICIO N° NC-00484/2025

ANT.: Oficio N°877/29/2025, de 21 de marzo de 2025 de la H. Cámara de Diputadas y Diputados. (Exp.N°504/2025)

MAT.: Informa.

Santiago, 17 de abril del 2025

**DE: JAIME PIZARRO HERRERA
MINISTRO DEL DEPORTE
MINISTERIO DEL DEPORTE**

**A: ANDRES CELIS MONTT
PRESIDENTE COMISION DE DEPORTES Y RECREACION
CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS**

Por documento del Ant., la Abogada Secretaria de la Comisión de Deportes y Recreación de la Cámara de Diputadas y Diputados, señora Ximena Inostroza Dragicevic, puso en conocimiento de esta autoridad la petición de adoptar las medidas necesarias, dentro de la esfera de nuestra competencia, para contactar a entidades privadas que pudiesen estar interesadas en apoyar con recursos económicos la realización de competiciones de automovilismo y, de ese modo, lograr un mayor desarrollo de dicho deporte.

Respecto de lo solicitado, cumpro con informar a Ud. que, habiéndose despachado al Instituto Nacional de Deportes de Chile un oficio de igual tenor y fecha que el referido en el Ant. (Oficio N°878/29/2025), dicho Servicio responderá directamente a esa H. Comisión, por encontrarse la materia consultada dentro del ámbito de sus competencias.

Sin otro particular, se despide cordialmente,



**JAIME PIZARRO HERRERA
MINISTRO DEL DEPORTE
MINISTERIO DEL DEPORTE**

HCC/VPS/PMA

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
--------	------	---------	--------	-------

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
Oficio N° 877-29-2025	Digital	Ver		
Oficio N°878-29-2025 dirigido a IND	Digital	Ver		

C.C.: ALEJANDRA ANDREA PUEBLA MARTINEZ - SECRETARIA DEL GABINETE MINISTERIAL
CLAUDIA MEZA CORNEJO - SECRETARIA DEL GABINETE SUBSECRETARÍA DEL DEPORTE
JACQUELINE VALDERRAMA ROJAS - SECRETARIA DIVISIÓN JURÍDICA MINISTERIO DEL DEPORTE
PAOLA ANDREA MOLINA ANTINAO - ANALISTA TRANSPARENCIA PASIVA
XIMENA INOSTROZA DRAGICEVIC - ABOGADA SECRETARIA COMISION DE DEPORTES Y RECREACION - CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://mindep.ceropapel.cl/validar/?key=20536611&hash=fb408>



Valparaíso, 21 de marzo de 2025

Oficio N°878/29/2025

La **COMISIÓN DE DEPORTES Y RECREACIÓN**, acordó officiar a Ud., con el objeto de solicitarle tenga a bien adoptar las medidas necesarias, dentro de la esfera de su competencia, para contactar a entidades privadas que pudiesen estar interesadas en apoyar con recursos económicos la realización de competencias de automovilismo y, de ese modo, lograr un mayor desarrollo de dicho deporte.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud., en virtud de referido acuerdo y por orden de la **Presidente de la Comisión, diputado Andrés Celis Montt**.

Dios guarde a Ud.,



XIMENA INOSTROZA DRAGICEVIC
Abogada Secretaria de la Comisión

**AL DIRECTOR NACIONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DEL DEPORTE,
SEÑOR ISRAEL CASTRO LÓPEZ.**



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 621673C10744497E